

Boletín Número 14
Toluca, México, a 17 de diciembre de 2013.

ANALIZAN EL VOTO COMO DERECHO HUMANO EN EL PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS”

- El Director de Capacitación del IEEM, Rafael Plutarco Garduño García, afirmó que el voto ha sido reconocido como un derecho humano, lo cual es signo de nuestro desarrollo democrático.

En tanto seres humanos, mujeres y hombres tienen los mismos derechos, libertades y obligaciones en igualdad de circunstancias, y el voto, como expresión soberana de los ciudadanos que se ejercita para formar gobiernos, ha sido reconocido como un derecho humano, lo cual es un signo fundamental del desarrollo democrático de nuestra sociedad, afirmó el Director de Capacitación del Instituto Electoral del Estado de México, Rafael Plutarco Garduño García, al participar en el programa de televisión del IEEM “Entre Todos”.

Con la conducción de la periodista Guadalupe Juárez, Garduño García hizo una amplia y detallada exposición al abordar el tema “El voto como derecho humano”, en el que explicó que para que los derechos políticos se reconocieran como derechos humanos pasó un largo tiempo, e incluso, en México esto se logró recientemente, pues dicho proceso se registró hasta después de 1953 cuando comienzan varias discusiones sobre el tema y es apenas hace 12 años cuando son reconocidos en nuestro país como tales.

Indicó que el sufragio universal es el derecho que tiene todo ciudadano para votar y ser votado, participar y tomar decisiones en la esfera pública, pues con el voto se forman gobiernos y éste se debe emitir en forma libre, con conocimientos para poder decidir, pues de lo contrario se votaría siendo esclavo de la propia ignorancia. Por tanto, es importante que para que esto se logre consolidar se requiere emprender una gran cruzada de promoción y difusión de la cultura política democrática, no sólo para que conozcan sus derechos sino también para que se informen sobre los planteamientos que hacen los partidos políticos y las propuestas de los candidatos.

Afirmó que el IEEM promueve y difunde la cultura política democrática, haya o no elecciones, con la mira puesta en formar ciudadanía; en tanto, la capacitación la realiza durante el proceso electoral, a efecto de que los Funcionarios de las Mesas Directivas de Casilla reciban el voto de los ciudadanos, lo cuenten y hagan valer su derecho para definir un gobierno.

Por ello, consideró que es más importante el tiempo que se emplea para la difusión de la cultura política que para la capacitación, desarrollándose programas de cultura cívica en coordinación con la

Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México, así como con la Universidad Autónoma del Estado de México y otras instituciones para impulsar un conjunto de actividades que el IEEM desarrolla con niñas, niños y jóvenes para construir ciudadanía, a quienes se les dan a conocer sus derechos y la forma de ejercerlos para con ello sensibilizarlos y reflexionar sobre la importancia de cumplir con sus derechos político electorales, pues están garantizados por nuestras leyes a nivel constitucional y hoy son además reconocidos como derechos humanos.

Garduño García refirió que los derechos humanos están reconocidos a nivel internacional y tuvieron sus bases en Grecia con una democracia participativa, cuya piedra fundamental es la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano emitida en 1789; incluso, en todo este proceso dijo que la democracia lograda en Estados Unidos sirvió de ejemplo para que otras naciones buscaran su independencia.

El programa del IEEM “Entre Todos” cumple un año de transmisiones en forma ininterrumpida, posicionándose como un espacio abierto al diálogo y al debate que se transmite cada lunes a las 22:00 horas por las señales de Mexiquense TV (Canal 12 Jocotitlán, Canal 34 Coacalco, Canal 12 Tejupilco, 146 de SKY, 134 de Cablevisión, Canal 12.1 HD y vía internet por <http://tvmexiquense.mx>); y en la página de internet del Instituto www.ieem.org.mx, el público interesado puede consultar, ver y descargar las emisiones anteriores.

“Entre Todos” busca brindar información que coadyuve en la tarea permanente de construcción de ciudadanía, como parte de los objetivos que se impulsan desde la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, presidida por el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integrada por los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores; así como con los fines de la Comisión de Acceso a Medios, Propaganda y Difusión que preside el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez e integran los Consejeros, José Martínez Vilchis y Jesús Jardón Nava.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social